

LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XX
Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.
ADMINISTRACION, Alamo, 29, donde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 5 DE NOVIEMBRE DE 1884.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 1720

LA CRÓNICA se publica seis veces al mes.

LA CRÓNICA.

Un periódico de Valencia cree útil advertir á los trabajadores la próxima visita de M. Monison, agente de una compañía de emigración á la Luisiana.

Recuerda á este propósito el hecho de que muchos ilusos partieron hace cuatro años de España para Nueva-Orleans, y cuya situación es bien tristísima, pues muchos han muerto y los que viven están sumidos en la mayor miseria.

Segun el colega á que nos referimos, en Cuba hay abundante y bien retribuido trabajo, en Filipinas pasa lo mismo, y al fin y al cabo, allí se encuentran protegidos por la bandera española.

Caro colega, en Cuba no hay trabajo retribuido ni por retribuir, lo que si hay miseria, lo mismo que en España y en Filipinas, si bien hay muchos terrenos donde se pudre, muchos años há, hasta lo que produce la naturaleza por si misma, es preferible ir al Africa, que en muchos de sus puntos se hallaria mejor seguridad personal que en aquel Archipiélago.

En Filipinas solamente viven los empleados, militares y frailes, sobre todo los últimos.

Esto no quiere decir que nuestro cofrade haga mal en dar la voz de alerta; pero compañero, presumimos que de seguro las cosas tal como van tendremos que emigrar diez y siete millones y pico de españoles.

¿Y cómo no, si aquí cualquiera se vé en presidio cuando menos se lo piensa?

En prueba de ello diremos que el Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia de la Audiencia de Valencia, que imponía á don Ramon Fambuena y Ramirez, la pena de 8 años y un día de presidio, como responsable de haber copiado *El Mercantil Valenciano* un artículo de *El Progreso* de Madrid, titulado «Historieta amorosa.»

Vamos colega, se convence de que al fin tendremos que emigrar?

Pues qué, no es preferible el pan de la emigración, que estar en presidio nada menos que 8 años y un día, juntamente con empedernidos criminales?

Y no solo los escritores corren el riesgo de ir á presidio; sino que apenas se denuncia un periódico su director suele ir á la cárcel y aunque despues sea absuelto, na-

die le indemniza de los perjuicios que causa el estar en la cárcel unos cuantos meses.

Y eso precisamente puede ocurrirle al director de *El Porvenir* Sr. Ruiz Avila.

Denunciando un artículo del órgano de Madrid de los demócratas progresistas, el Juez instructor ha acordado la prision preventiva del Sr. Ruiz Avila.

Esta medida inspira á un periódico, moderado por cierto, las siguientes reflexiones:

«Ningun lazo político nos une con el Sr. Ruiz Avila, ninguna relacion con *El Porvenir*; pero somos periodistas y leales adversarios, y por ambos conceptos deploramos el torcido camino que desde su advenimiento al poder, está siguiendo la situación liberal conservadora con la prensa.

No es llevando periodistas á las cárceles, ni menos á los presidios, como se refutan las ideas que estos puedan sustentar; la prision de un escritor, de un publicista, cuando sobre su escrito no ha recaído una sentencia firme, indica debilidad en los gobiernos, falta de argumentos con que rebatir las ideas emitidas por el contrario.

Las prisiones preventivas por supuesto delitos políticos, son una tiranía que producen resultados contrarios. Y si estas prisiones se basan en injurias, amenazas ú ofensas á la persona inviolable del jefe de un Estado, aún son más contraproducentes, porque dan origen á sentencias del Supremo tribunal de Justicia como la que diariamente estamos viendo; y mientras el publicista sale á la calle libre y con todos los pronunciamientos favorables, la diligencia y el decoro de los gobernantes quedan muy mal parados.»

Si así habla un órgano del moderantismo ¿qué diremos nosotros!

LA UNIVERSIDAD.

El ministro de Fomento ha publicado un decreto....

Por no ser menos que su presidente, el señor Pidal ha tenido también su polacada.

Polacada en el Consejo de Estado; polaqueria y media en la Universidad.

Si aquella es grave, la polacada universitaria lo es más todavía.

El Consejo de Estado es un cuerpo llamado á desaparecer; sobre esto están ya conformes muchos hombres políticos, y aun la

supresion radical figura en el programa de algun partido.

No es, pues, el mal que se produce en el Consejo con el nombramiento de los vástagos del señor Mena y Zorrilla y del señor Bravo, tan hondo como el que lleva á la Universidad el decreto que abre la puerta á unos cuantos mestizos.

La supresion de la Universidad no se habia aun pedido, y con la gran polacada de Pidal, muchas gentes acaban de romper con todo escrúpulo y se deciden porque la farsa acabe pronto y radicalmente....

Claramente se hace la pregunta: ¿Por qué no se cierra la Universidad?

La universidad no es la ciencia. ¿Que tiene que ver esta desgraciada Universidad con la ciencia? ¿Qué pensador ha dado? ¿En qué ramo del saber descuelga? ¿Qué indagacion científica persigue? ¿Qué filósofo tiene? ¿Qué químico? ¿Qué mecánico insigne? Lo que hay en el país, lo mismo en ciencias que en artes, que en literatura, que en política, todo se ha hecho fuera de la Universidad.

La vida de ella es puramente artificial; toda la ciencia se obtiene de unos cuantos manuales; trescientos, cuatrocientos alumnos asisten á cada clase, y una vez conseguido el título, se alejan para siempre: entre profesores y discípulos se rompe toda comunión de pensamiento y de trabajo y ninguno de ellos lleva á la sociedad el sello de la enseñanza universitaria; cada cual se lleva con el título algunas nociones confusas y algunas generalidades de distintas cosas; pero nada de método, nada de sistema, nada de una ciencia particular.

Los adelantos conseguidos en pedagogia, se han obtenido fuera de la Universidad: el positivismo (este gran aspecto del pensamiento moderno), ha necesitado de la tribuna del Ateneo; el estudio de la filosofía, ¿qué le debe á la Universidad? El único español que figura en el Instituto de Derecho internacional de Bruselas, no pertenece á la Universidad; nuestros grandes poetas dramáticos contemporáneos, Garcia Gutierrez, el duque de Rivas, Breton, Ayala, Hartzembusch; nuestros grandes líricos, Zorrilla, Nuñez de Arce, Campoamor, no han pisado la Universidad; nuestros novelistas, si alguno fué á ella, salióse aprisa, temeroso de rellenar su cerebro con doctorales lugares comunes; lo único que la Universidad ha producido es la larga familia de los Romero Robledo; la familia de las cabezas vacías con lenguas de cotorra....

Y bien, todo es ya conocido: todo es sabido. Y cuando se piensa en ello y se ve que lo más grande y lo más ilustre que hubo

un día en la Universidad se aleja y como que repugna la vuelta; cuando se nota además como es tratado por todo un ministro de Fomento, el profesor que no acaba de encajar bien porque no acaba de hacerse insignificante como los demás, y cuando se nota que se dan credenciales de catedráticos, como quien da ascenso á una prebenda, en suma, cuando se ve la Universidad convertida en una oficina cualquiera, y á los profesores convertidos en unos empleados que van, no tras la ciencia, sino en pos del garbanzo, y por otra parte, observando como nuestra cultura media existe, no por la Universidad, sino acaso á pesar de ella, es cosa de pedir que eso se cierre por lo ménos en algun tiempo, en bien de la ciencia, y sobre todo en provecho de la seriedad de todos.

La Universidad es en Alemania y en Inglaterra, y en Bélgica y en Italia, una institucion con vida de pensamiento independiente y robusto; de aquella Universidad parte la corriente que pasa por la política, por la ciencia, por las artes, por la literatura, animándolo todo...

Aquí la universidad no es más que fábrica de abogados parleros y de médicos sin recetas, y si además es comedero de gente alvenediza, sin posibles, por Dios que viene á cuento y á honra acabar de una vez, dejando al fin á salvo de la degradacion reinante, un nombre que es repetado entoda Europa y que entre nosotros tuvo también alto significado.

Que cobren los mestizos sus sueldos, pero puesto que solo se trata de tomar empleos, váyanse á Hacienda ó á Gobernacion ó Gracia y Justicia, ó cualquier otra oficina del Estado.

Dejen de llamarse profesores de universidad, que ni eso es universidad, ni Salamanca ha dado nunca lo que *natura non presta*.

(El Progreso.)

CARTA DE MADRID.

Entendia yo, que si para algo se exige ser listo, es para dedicarse á bolsista. Comprar y vender fondos ó acciones, no creo significa gran talento; pero perseguir las diferencias, aprovechar las alzas y las bajas, eso si me parece á mi propio de quien sabe cortar un pelo en el aire y vé crecer la hierba.

Pues por lo visto, estoy en un error. Y prueba de ello, la prensa ministerial que anunció hace dias que correrian voces de que el rey estaba enfermo, para que la bolsa bajara; y que ahora dice que á fin de conseguir el mismo resultado, se habla de orden público y de viajes del señor Ruiz Zorrilla. Porque, con efecto, ¿qué clase de inocentes son estos bolsistas, que aun sabiendo lo que vá á pasar se dejan cojer en el garlito? En fin, conste que aun cuando la bolsa

baje más, no hay nada de particular sino rumores destituidos de fundamento y que inventan unos bolsistas para pescar á los otros.

Quizá á rumores, aunque de muy distinta naturaleza, responden los artículos de *El Noticiero* y de *La Epoca*, que en demostración de que son monárquicos, escriben sobre la difícil materia de las obligaciones de los reyes. Sobre todo *El Noticiero* ahonda tanto la cuestión, que dá gusto ver el desahogo con que aconseja á los monarcas y les enseña que contra las razones de motin y de fuerza, no puede haber mas argumentos que las cargas de caballería, y que al grito procaz, amenazador y rebelde de las muchedumbres, no debe responder mas que la voz de los cañones. Que es como todos sabemos, el sistema que tan excelentes resultados dió á los moderados y á doña Isabel II.

Por supuesto, que los deberes de los monarcas, tal como lo entienden los conservadores, se encierran en tener constantemente ministros conservadores, de estos que saben hacer mangas y capirotes de la hacienda pública y del orden público y de la dignidad de los ciudadanos.

Y es esto tan cierto, que porque el Rey Leopoldo pidió la dimisión á dos ministros cuyo nombramiento lo enredó todo, *La Union* tan monárquica le ha llamado ya á estas horas, veleta, mal caballero, inconstitucional, rey sin palabra, traidor, asesino que dá estocadas por la espalda. Es decir, un poco más de lo que los conservadores dijeron á don Alfonso cuando llamó á los liberales, y mucho menos de lo que los mismos conservadores llamaron á don Amadeo de Saboya.

Lo cual no impide que cuando se trate del prestigio monárquico digan los conservadores, que nosotros, los republicanos tenemos la culpa de que sea menor de lo que es en realidad. Nosotros que para hablar de estas cosas, apenas si nos llamamos Pepe, aunque no por otra razón sino por la importantísima de que creemos hecho ya todo el trabajo al caso necesario.

Mas conste, que si yo fuera rey, no agradecería lo que ahora escriben los monárquicos conservadores españoles, que huele que trasciende á encerrona. Y que además dá motivo fundado á que algunos crean, que en la visita que el otro día hizo Sagasta al rey pasó algo más que particular. Yo no sé si con efecto se habló de lo que se dice, y si el rey ofreció ó no ofreció lo que se asegura que prometió. Mas de todos modos, todo el mundo lo cree desde que los periódicos conservadores han tomado el tono que tomaron en esta cuestión.

En tanto sin embargo, como quiera que un refrán dice: «á Dios rogando y con el mazo dando», y otro: «fiate de la Virgen y no corras», entiendo yo que lo mejor es continuar trabajando en favor de la coalición liberal.

Esto de la coalición liberal trae muy molestado al gobierno. Y hace mal. Porque peor le iría si no se llega á ella. Que entre las afirmaciones elevadas á axiomas políticos está la de que si antes de tres meses no ha caído Cánovas, no habrá fuerzas humanas para trabajar en favor de su sustitución. Los términos del problema varían tanto, que vamos, dará gusto de ver lo que habrá de suceder. Y en tanto, á vivir. Y permita-

me usted, señor director, que con este motivo declare que si el abuso no lo corrige, habrán de formarse legiones de gentes de buena voluntad, que vengan ha hacer entrar en razón, á nosotros los madrileños, en esto de la afición á lo flamenco y á los toros.

La otra noche se estrenó en el teatro Martín una pieza que se titula *Fiesta Nacional*, á cuyo fin se lidió un becerro de carne y hueso. El animal rompió la cuerda que le sujetaba, y si nó de brayo de huido, sató á la orquesta y de ella á las butacas.

No es para contada la que se armó de sustos y desmayos de un lado, y de risas y de bromas de otro. Pero esto es tan bárbaro, que avergüenza hasta el contarlo. Y todo porque ya no hay medio de salvar una obra donde no se habla de toros ó de polos y peteneras. ¡Oh! conservadores y cómo habeis rebajado nuestro nivel.

Ecos políticos.

Se complican los asuntos de Africa.

Alemania ha enviado á Zanzibar á Gerardo Rohlf, el célebre explorador, para entablar negociaciones con el sultán, no sólo con objeto de ejercer el protectorado sobre aquella isla, sino sobre unas 400 leguas de costa.

El sultán Bargasch-ben-Said observa con desconfianza hace ya tiempo, la conducta seguida por los ingleses en Africa, y temiendo correr algun día la suerte del Imán de Mascate, á quien obligó la Gran Bretaña á reconocer su protectorado, ofreció éste, desde el año 1874, al imperio alemán.

Rehusó en aquella época el nuevo imperio semejante ofrecimiento, por carecer ante todo, de marina; pero como hoy no sucede lo mismo, acoge con fruición la idea del sultán, y trata de ratificar un tratado por el que permanecerá en Zanzibar con carácter de consul general y ministro residente Gerardo Rochfs.

Una parte, de la escuadra alemana, hoy de estacion en Wilhelmshaven, irá á Zanzibar, donde ya se halla la corbeta austriaca *frundsberg*.

Por su parte, Austria-Hungria trata de elegir un punto en la misma costa que sirva de base á una futura colonia, la cual servirá á su vez para concentrar fuerzas y penetrar en el Africa central cuando llegue el caso, pues parece que cada potencia europea va deseando un pedazo de aquel territorio.

Pero España, con más derechos que ninguna otra nación, se resigna á secundar los planes de Bismark.

¿A qué extremo hemos llegado bajo el mando de los conservadores!

SEMANA CONSERVADORA.

«Herida gravemente una mujer en la calle de Embajadores.

—Idem otra en el café Imperial.

—Idem un hombre en la calle de Toledo.

—Herido gravemente un joven en la calle de Ciudad-Rodrigo.

—Una mujer y un hombre heridos en la de Silva.

—Un hijo ha herido gravemente á su padre en Bellas Vistas.

—La partida de bandoleros que

todo el mes de Setiembre merodeó por los montes del partido de Coria, se ha corrido hácia la sierra que divide á las provincias de Cáceres y Salamanca, prosiguiendo allí sus fechorías con esa libertad deliciosa de que en España disfrutan solamente los criminales.

—Asesinato horrible de un hombre en el molino del Arzobispo (Sevilla.)

—Idem de otro idem en el case-rio de Iglesiafeita (Galicia.)

—En la parroquia de Neis (Galicia) un hombre muerto.

—Tres hombres heridos gravemente en Miera.

—Un muerto y un herido en término de Gibráleon.

—Los cabecillas cubanos Maceo y Castillo se fugan de las Baleares.

—Robo de 30.000 reales en la administracion de rentas de Miajadas.

—Heridos y contusos cinco obreros, sin razón ni motivo, por la róna de consumos en el camino de Huetor (Granada.)

—Los presos de la cárcel de Alcoy se divierten por las noches en la ciudad.

—Los muchos robos que se cometen en Sanlúcar dan lugar á que se crea que hay allí una partida organizada por malhechores.

—Asesinado en Ibiza un guardia municipal.

—Irregularidad de importancia en Cuba.

—Suicidase un hombre en Palma.

—Mortalmente herido un hermano por otro en Zaragoza.

—Inundada Sevilla de billetes falsos de cien pesetas.

—Asesinado el secretario del juzgado municipal de Horta.

—Idem el juez municipal de Catarroja.

—Un cabo de sereno ex licenciado de presidio, ha herido en Cra á un industrial y á un cabo de municipales.

—Robada la iglesia de Cabañas-rasar.

—Homicidio en Aranda del Duero.

—Un muerto y dos heridos en Turis, á presencia de las autoridades.

—Los robos, estafas, falsificaciones y atropellos menudean que es un gusto, cual si no estuviéramos bajo la paternal tutela de un gobierno conservador clerical, egida de las buenas costumbres, baluarte de la moral y terror de los criminales, y cual si no hubiera repartidos por el territorio español cien mil y pico de celosos tonsurados y *acerquillados* que rogasen al cielo por nosotros, pidiendo en todos los tonos y todas las horas del día y de la noche, que nos haga buenos, humildes y santos.»

El Motin, de quien tomamos la anterior relación, ha omitido la muerte de un vecino de Villalba que se atribuye á un hermano suyo, que residía en Aceuchal.

De todo un poco.

En Huete ha habido una terrible catástrofe.

Hé aquí algunos detalles del suceso:

Tras seis años de relaciones, contrajeron matrimonio el día 30 de Octubre José Olivares y Jerónima Lopez, joven agraciada de veinte años, hija del capataz de peones camineros.

Después de la comida, se trasladaron los nuevos esposos y sus

acompañantes, á la casa de otro peon, Ecequiel Millan, á bailar.

Una entrada más larga que ancha. Al fondo y á la derecha una escalera de malas condiciones. En el piso alto una sala con otra más chica contiguas, con dos diminutas ventanas á unos cinco metros de altura, y en este reducido espacio, unas 60 personas reunidas.

A cosa de las siete de la noche principió el incendio en unos nueve haces de cañamo apilados á la derecha de la puerta de entrada. Es evidente que no fué intencionado. No cabe la más pequeña duda. Hijo solo de la casualidad ó quizá de alguna imprudencia que no ha sido dado comprobar.

Las llamas ascendieron al momento por la escalera favorecidas por la corriente que penetraba por la puerta de la calle, y el humo invadió instantáneamente las habitaciones superiores, siendo imposible el acceso por la escalera y sin dejar otra huida practicable que las dos pequenitas ventanas de que he hablado.

Descender á detalles del pánico que se apoderó de aquellas gentes encerradas en tan reducido espacio, es imposible.

Apareció una cuerda en la ventana que proporcionaron desde fuera. ¿Quién? Misterio insondable. Por allí ascendieron unos y bajaron otros. Por allí se extrajeron las víctimas.

Bien pronto los cadáveres se confundieron en una gran planicie con seres tenidos por muertos y que pudieron ser restituidos á la vida. El Juez de instrucción, las autoridades todas, los médicos, el clero, la Guardia civil, el vecindario en masa, rivalizaron en ceño.

Un ciego no se sabe explicar lo que le pasó ni determinar donde se hallaba. A tientas, halló una ventana, saltó y sufrió una contusion de bastante importancia en la cabeza.

Un niño sufrió la rotura de un brazo y la dislocación del otro.

El recién casado fué uno de los primeros salvados; pero luego pudo más su corazón que su cabeza; escaió la cuerda, aunque trataron de impedirselo varias personas, penetró de nuevo en aquella atmósfera mortífera, y no la abandonó hasta que se convenció de que era imposible la salvación de su mujer y una hermana.

Un angustiado padre trepó también, tropezó con las ropas de una mujer; la cogió en los brazos la bajó, y cuando la dejó por muerta entre otros cadáveres, vió que era su hija. Hoy está fuera de peligro. Sin su padre hubiera muerto.

Adoracion Canillo, preciosa joven de diez y ocho años, de rostro ovalado y nariz aguileña, vió que su novio Pedro Corpa estaba á punto de obtener la salvación, y alargándole los brazos, le dijo: ¡Pedro no me abandones! Pedro se arrojó á ella con cariño, y respondió: «No temas, que será de mi lo que de ti sea», y los dos murieron abrazados.

Sería interminable la serie de actos heroicos realizados.

Horroriza ver, dice una carta de Huete, la fila de 27 cadáveres vestidos con sus mejores galas, 21 hembras y seis varones, en su mayor parte jóvenes, cuyos rostros no ha desfigurado la muerte. Solo un anciano ha fallecido de quemaduras; los demás han succumbido por asfixia.

Parte el alma oír los lamentos de padres y hermanos que han perdido seres queridos.

Un ayudante de caminos, ha visto morir á sus dos únicos hijos; una madre ha perdido una de dos hijas lindísimas que tenía, y la otra salvada milagrosamente se encuentra en cama bastante congestionada por efecto del principio de axflisia que sufrió, y mueve lástima ver á esta jóven más hermosa que de ordinario por el arrebató de la congestión balbuceando al oído de su madre esta frase lastimera: *¡Madre no llores!* En este momento me dicen que se ha agravado.

Entre las víctimas de la catástrofe se cuenta la recién casada Jerónima Lopez.

Sección provincial.

A las tres de la madrugada del 28 de Octubre se presentó al Alcalde del arrabal de Huertas de Animas, (Cáceres,) Fernando Soto, guarda de la dehesa Suerte de la Iglesia, dando conocimiento de que su hijo político Manuel Fernandez Blazquez, había sido muerto de una puñalada en la dehesa ya citada. Inmediatamente se pasó aviso al Juzgado que se personó en el sitio de la ocurrencia.

La versión más autorizada que hay sobre este crimen es la siguiente:

El Blazquez, su padre y dos hermanos, estaban trabajando en su oficio de canteros en dicha dehesa, en compañía del jóven Antonio Marcelo, del mismo oficio. Este y el difunto salieron á pensar las caballerías, entablándose entre ambos una disputa que ocasionó el que el Marcelo recibiera un palo del Blazquez, contestando á aquel con una puñalada que ocasionó la muerte casi instantánea al agredido, no sin que antes declarara quién se la había dado. El agresor huyó refugiándose en su casa, donde fué aprehendido por el Juzgado.

Así lo dice *El Liberal* de Trujillo.

Apenas repuestos en sus cargos los Concejales del Ayuntamiento de Bezcocana, provincia de Cáceres, por virtud de la Real orden expedida por el Ministerio de la Gobernación, con audiencia del Consejo de estado, el señor Gobernador civil de aquella prociencia ha decretado nuevamente la suspensión de aquel Ayuntamiento, habiendo interpuesto los agraviados el correspondiente recurso de alzada ante el Ministerio.

¿Porqué no acuerda al gobierno la destitución de todos los Ayuntamientos que le molesten, reservándose dar cuenta de tal medida, á las Cortes?

Eso era más cómodo.

Muy pronto se verá ante la Audiencia de Almendralejo una causa instruida en el Juzgado de Zafra acerca de un homicidio que tuvo lugar en los Santos hace pocos meses.

Hay quien cree que el hecho puede ser calificado de asesinato, por las circunstancias que en él concurrieron.

Sección local.

Los conservadores esían en decadencia.

O lo que es lo mismo: lo hacen cada vez peor.

Cuando, algunos meses ha, hubo que elegir presidente de la Diputación provincial, los conservadores tenían muy pocos votos en dicha corporación.

Si las oposiciones se coaligaban, el triunfo de estas era seguro.

Esa coalición, según se dijo entonces, era casi un hecho; pero los conservadores se dieron maña para que se separasen de ella algunos fusionistas, y merced á esto fué elegido presidente el candidato ministerial D. Manuel Alvarez Chamorro.

En la nueva Diputación no tienen, hoy por hoy, mayoría, los conservadores; pero cuentan con más votos que en la anterior.

Y sin embargo, han abrigado más temores que hace algunos meses, respecto á la elección de presidente, y de los cuatro individuos que hay que nombrar para la Comisión provincial.

Afortunadamente (para los ministeriales), el señor Romero Robledo acordó, pocos días antes de reunirse la nueva Diputación, la suspensión de los ocho individuos que componían la Comisión provincial, designando en su lugar ocho diputados provinciales con el carácter de interinos.

Algunos de estos han entrado á reemplazar á los suspensos, (y no han entrado los demás por haber cesado definitivamente en sus cargos, en virtud del sorteo que la ley establece, aquellos á quienes reemplazaban), y merced á ese refuerzo inesperado, ya tienen mayoría en la Diputación los canovistas.

Déense aire de vencedores, pues nadie puede poner en duda que han conseguido una victoria..... brillantísima.

Es ya indudable que será elegido presidente de la Diputación D. Leopoldo de Miguel y Rey.

Casi puede asegurarse también que para la Comisión permanente serán elegidos D. Emilio Muñoz, D. Luis Gonzalez Chacon, D. Ramon Ayala y D. Angel Chorot, que con los otros cuatro individuos del turno tercero, compondrán la Comisión mencionada.

El vice-presidente de ésta, lo será D. Emilio Muñoz. Así, al menos, lo tienen acordado los ministeriales.

En la futura Comisión provincial habrá cuatro diputados ministeriales y cuatro de oposición.

Por consiguiente, es indudable que todas las sesiones á que concurran los ocho diputados que han de componer la Comisión, las presidirá el Sr. Gobernador civil.

Dícese que algunas personas abrigaban el propósito de que fuera elegido presidente de la Diputación D. Celestino Albarran, pero que se desistió de aquel porque un senador vitalicio y un diputado por esta provincia, anunciaron que abandonarían el partido conservador si para aquel cargo no se nombraba á D. Leopoldo de Miguel Rey.

Esto viene á confirmar lo que hace algun tiempo dijimos: que entre los conservadores de por acá no reina la mayor armonía.

Dícese que los agentes del señor Retortillo trabajan mucho para que la Diputación conceda los milloneros que aquel tiene solicitados.

Suponemos que la Diputación

estudiará con mucha calma este gravísimo asunto.

Los consumos han producido en el mes de Octubre último 2000 y pico de pesetas más que en igual mes de 1883.

Mucho celo hay que desplegar en la recaudación, así de los consumos como de otros impuestos, para que el Municipio tenga al corriente, como antes, el pago de sus obligaciones.

Anoche, según parece, se adoptaron algunas precauciones militares.

La guardia civil ocupó la torre de la Catedral.

Nuestro querido amigo D. Luis Montalban acaba de perder su bellissimo hijo Luis, víctima de la terrible enfermedad de las anginas.

Dios conceda al Sr. Montalban y á su apreciable familia la resignación necesaria para soportar esta desgracia.

De *El Diario* de hoy:

«A último hora de ayer circulaba el rumor de que de nada han servido las gestiones practicadas por muchas personas de esta capital para que D. Regino Izquierdo no fuese al presidio del Peñon de la Gomera.

Tenemos entendido que nuestro querido amigo sale en el tren correo de hoy con destino á Málaga.

Si la noticia se confirma ya sabe el Sr. Izquierdo que lleva las simpatías de todo el pueblo de Badajoz que nunca olvidará el merecido cariño y consideración que siempre ha merecido de sus convecinos.»

El Sr. Izquierdo ha salido hoy efectivamente de esta capital para cumplir la pena de ocho años y un día de presidio que se le han impuesto en la causa por los sucesos de Agosto; pero nadie quiere convencerse de que esa pena vaya á extinguirla al Peñon, recordando lo que previene el artículo 113 del Código penal.

Han salido con destino al presidio de Valladolid el inspector que fué de la guardia municipal, Sr. Fuentes y José Fonseca, para cumplir la pena que se les ha impuesto como complicados en los sucesos ocurridos en esta plaza en Agosto del año último.

TEATRO.—Anoche se puso en escena *Marta* obra bellissima, que no se representaba en esta capital desde hace muchos años.

El éxito fué satisfactorio como era de esperar.

Diremos, no obstante que la ejecución del acto tercero se resentía algo de la falta de ensayos.

Hoy se ejecutará de nuevo dicha obra de la que nos ocuparemos más detenidamente en el próximo número.

Noticias bibliográficas.

La Ilustración Española y Americana. Hemos recibido el número 40, año 28, de esta acreditada revista.

Contiene la Crónica general, por don José Fernandez Bremon, artículos de los Sres. Hernandez Duero, Monreal, Praty otros distinguidos escritores, y una poesía de Fakson.

De los notables grabados que ilustran dicho número citaremos los siguientes: El príncipe de Bismark.—Rabens y su primera mujer.—Croquis venatorios: A caza de liebres.—Apuntes de Comba.—Méjico: Agricultura y ganadería.—Ramilletera valenciana.

La Administración, Carretas, 12, Madrid, remite un número gratis á quien lo solicite.

Pildoras Holloway.—No hay excusa. Cuando millones aseveran voluntariamente que esta medicina los ha librado de dolencias formidables que habían arruinado su salud y amenazado su vida, es imperdonable que haya pacientes que se nieguen á ensayárlas. Pildoras Holloway poseen la propiedad peculiar de rectificar toda irregularidad funcional del cerebro, de los pulmones, el corazón, el estómago, el hígado, los riñones y los intestinos. Ellas ejercen una influencia fortaleciente y constrictiva en la fibra animal, renuevan el apetito, mejoran la digestión, fortifican los nervios, regularizan la acción del corazón y reaniman el espíritu abatido. Hasta el nacimiento de dicho prodigioso remedio jamás hubo causa que produjese efectos tan benéficos ó tan universales como lo ha hecho aquel; pero lo único que el Profesor Holloway pide al inválido por grave que sea su aflicción, es que ensaye con imparcialidad las citadas Pildoras y forme entonces su opinión relativa á las virtudes de las mismas, que casi siempre curan é invariablemente alivian.

ALMACEN DE PIANOS
MÚSICA, ARMONIUMS
É INSTRUMENTOS PARA ORQUESTAS
Y BANDAS MILITARES
DE
ANTONIO COVARSI.

Piano españoles, franceses y alemanes
a cuerdas cruzadas
GARANTIZADOS

Antonio Covarsi, agente internacional de aduanas.—Comisiones, consignaciones y tránsitos.—Representante de varias empresas de vapores á América. Agente de aduanas de la Compañía de los ferro-carriles extremeños.

25, CALLE DE LA SOLEDAD, 25.
BADAJOZ.

**IMPORTANTÍSIMO
Á LA HUMANIDAD.**

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, LA MAS RICA en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como RECONSTITUYENTES. Tienen las aguas de LA MARGARITA más de DOBLE CANTIDAD de GAS CARBÓNICO que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción HASTA AHORA NO CONCEDIDA.

PAPEL RIGOLLOT
MOSTAZA en HOJAS para SINAPISMOS
Adoptado por los Hospitales de París los Hospitales militares, la Marina francesa y la Marina real inglesa.
INDISPENSABLE en las FAMILIAS y para los VIAJEROS
Solo deben admitirse como VERDADERO
PAPEL RIGOLLOT las De
hojas que llevan esta- venta en
pada al tra- todas las
ves esta- Farmacias.
firma en
Encar-
nado. *f. Rigollot*
DEPOSITO GENERAL
24, Avenue Victoria, 24
PARIS

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETEAN, Farmaceutico en PARIS

Tipografía de la ciudad de Artega.

MAQUINAS PARA COSER
SIN RIVAL EN EL MUNDO.
 PLAZA DE 18, LA CONSTITUCION, 18, BADAJOZ. **SINGER** PLAZA DE 18, LA CONSTITUCION, 18, BADAJOZ.

La compañía Fabril **SINGER**
ES

- LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador *segura y sólida garantía* por su inmenso crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año y «por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero»;
- LA UNICA CASA que dispone de *numeroso e inteligente personal* para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamación del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia»;
- LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene *completo surtido* de agujas y piezas sueltas para las verdaderas máquinas «SINGER», firme garantía á los compradores de que «nunca han de tener inútil su máquina», como acontece con las de otros fabricantes;
- LA UNICA CASA que *no hace de las composturas* de las máquinas un nuevo negocio y un censo «á cargo de los cándidos compradores»;
- LA UNICA CASA que facilita al comprador el *pago paulatino* de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de población ó de residencia»;
- LA UNICA CASA cuyo género ha sido *imitado por más de cien fabricantes* sin reputación en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútil máquinas tienen que escudarse con el nombre «SINGER», «sorprendiendo la buena fé del comprador»;
- LA UNICA CASA cuya venta por sí sola *asciende á más* que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos;
- LA UNICA CASA que ha *obtenido oficialmente* en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;
- LA UNICA CASA que ha *obtenido los primeros premios* en cuantas exposiciones ha concurrido.

FÍJESE EL PUBLICO

En los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite el establecimiento de.

La Compañía Fabril **SINGER**

BADAJOZ-18. PLAZA DE LA CONSTITUCION. 18-BADJOZ.

CAFES Y TES
 DE LA
COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la PRIMERA que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que se expenden en esta capital.

Son cinco las clases de Cafés que se encuentran SIEMPRE RECIENTOS TOSTADOS á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 reales hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la COMPANIA COLONIAL, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan num. 25.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, que son por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variedad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La **VELOUTINE**
 Polvo de Arroz especial
 Preparado al Bismuto por **CH^{LES} FAY**, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

LAS DOS ÚNICAS
 GRANDES MEDALLAS DE ORO DE 1.^a CLASE.
 en París, 1883.

Primitiva fábrica de Aguardiente de Ojen
 en Málaga.

BARCELO Y TORRES,
 MÁLAGA.

PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA

24 medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.—4.000 depósitos en los principales establecimientos de España
 Fábrica de licores, almacenes de Vinos finos de Málaga, Jerez y Sanlúcar. Licores y Vinos extranjeros, Rom, Cognac y Ginebra.

Talleres de pipería y barrilería.

Expediciones a todos los puntos.

No confundir esta casa con otras marcas.

CHOCOLATES

TÉS Y CAFÉS

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exigir la verdadera Marca.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

GRAN ÉXITO EN PARÍS

DENTRÍFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor **MARTIAL (DACQUET, Snc^r)**, 119, rue Montmartre, pral, París

MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

En Badajoz, Don J. Gimenez

APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro-medecinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalación de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas.

Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalación de

campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid 2 pesetas; en provincias 2'50, franco de porte.

LOBOS, DUPLICADO.—MADRID.

VENTA

Se vende en Mérida en el Taller de don Juan Rivero una berlina Clarens y un coche de mano

AGUARDIENTE DE OJEN LEGÍTIMO

DE

BARCELÓ Y TORRES,
 MÁLAGA.

No confundirlo con otras marcas.

Se halla de venta en Badajoz en los principales establecimientos de ultramarinos, fondas y cafés.